Año IV   Buenos Aires, Enero 8 de 1893.   No. 54

SUSCRICION VOLUNTARIA

EL PERSEGUIDO

ADMINISTRACION
CASILLA DE CORREO
NÚM 1818

PERIODICO COMUNISTA ANARQUICO

Siendo la propiedad un robo, la expropiacion es una necesidad.

Condenados por la sociedad presente á ser oprimidos ú opresores, explotados ó explotadores, nos rebelamos contra ella.

Este periodico saldra cuando pueda. Los que quieran contribuir a su publicacion manden lo que puedan y pidan los ejemplares que nececiten, a la Casilla del Correo No. 1818. Las cantidades vendran anotada en la listade suscripcion. Quien no vea la cantidad anotada reclame a la Administracion. Toda comunicacion por escrito y cange de periodicos, dirigirse por Correo en esta forma "EL PERSEGUIDO" Casilla de Correo No. 18-8, Buenos Aires.

1893

Trabajadores; hace un siglo que la burguesía os tomó de instrumento para derribar al feudalismo, prometiendoos *libertad, igualdad y fraternidad*; con estas palabras os han seducido desde entonces y os han llevado á luchas fratricidas con el único y esclusivo objeto de ocupar la burguesia el puesto de feudalismo y remachar mas vuestras cadenas de esclavos del salario; en nombre de esas palabras han esplotado á vuestros padres á vosotros y á vuestros hijos; en nombre de esas palabras os hicieron construir cárceles y presidios para llenarlos de trabajadores mientras ellos, los burgueses, habitan los palacios; han prostituido á vuestras mujeres, á vuestras hijas y con lo mismo que os robaron de vuestro trabajo; os han asesinado en las guerras, en las minas, en los campos y en las ciudades, sin compasion de ninguna clase; para ellos tiene mas estima un caballo, un perro ó cualquier otro animal, que un obrero; así han interpretado las palabras de libertad, igualdad y fraternidad.

Pues bien, ¿sabeis lo que se necesita para llevar á la practica esas palabras? Pues se necesita para tener *libertad* abolir la autoridad; para tener igualdad abolir la propiedad particular y comvertirla en propiedad comun; para que exista fraternidad, se necesita abolir las clases, los privilegios y los negocios.

Si pretendeis remediar vuestros males con quejas ó con súplicas, la burguesia se reirá y se burlará de vosotros, porque ella tuvo corage para despojaros de todo y no va á tener compasion de vuestro estado miserable.

La burguesia solo cuenta para oprimiros, con la fuerza que vosotros poneis á su disposicion, creyendo, insensatos, que defendeis la patria, el órden y la justicia, cuando lo que defendeis es vuestra esclavitud, la de vuestros padres y vuestros de hijos.

Pues bien, ningun trabajador debe tomar las armas para otra causa que la súya propia, y la causa del trabajador es la contraria del esplotador; á un lado los trabajadores, al otro los que no lo son, que la lucha va á empezar y es necesario que cada uno ocupe su puesto y que conozca á su enemigo.

Trabajadores: un siglo de sarcasmo burgues basta para que todos vosvotros esteis convencidos de que nada podeis esperar de vuestros esplotadores. Vuestros verdugos habitan los palacios que vosotros edificaisteis, no podeis equivocaros.

¿Quereis vuestra emancipacion, Quereis vuestra libertad? Pues esas cosas no se piden, sino se toman. En vuestras manos teneis el remedio de vuestros males; tomadlo si quereis, de lo contrario, no os quejeis porque vuestras quejas solo inspiran la risa y la burla en vuestros verdugos.

El enano de la venta

En cierto lugar que no hay menester nombrarlo, existía una venta, en la cual hacian noche muchos viajantes. Estos se pasaban el tiempo que permanecian alli, jugando y bebiendo, con lo que muchas veces se producia alguna algazara que impedia dormir á los que preferían esto mejor que la juerga.

El dueño de la venta, que esquilmaba á todo el que tenía la desgracia de caer en su casa, habitaba un piso alto de la misma, y casi unuca se presentaba ante los huéspedes, y cada vez que sentía demasiada algazára amenazába á los que la armaban, gritando desde arriba y sin dejarse ver. La amenaza la hacía en esta forma: ¡ *ay si bajo*!

Una noche era tanta la algazára que se armaba á cada momento, á causa de ser mayor el número de los posaderos, que se hizo oir repetidas veces la voz del burgués que gritaba: ¡*Ay si bajo*! ¡*Ay si bajo*!, que á los huéspedes les entró la curiosidad de conocer á la persona de donde salía aquella voz amenazadora y que algunas veces les había hecho creer que peligraban sus vidas si un dia llegaba á bajar para cumplir con su amenaza.

Pero ¿ cual fué la sorpresa de todos al descubrir que aquel que les amenazába y hasta les habia producido miedo, no era sino un enano diforme incapaz de defenderse de un niño, y que de la primera patada de uno de los huespedes, salió rodando por la escalera, en medio de las risas de todos, y de los gritos que le decían «vamos, hombre, acaba de bajar.!»

Este cuento nos vino ahora á la memoria por las amenazas de las grandes potencias de Europa, con la tan cacareada guerra europea. Cada vez que se siente en el pueblo algun movimiento de revindicacion, en seguida saltan los gobiernos, diciendo que estámos amenazados por nuestros enemígos del exterior, y hacen un llamamiento al pueblo para que se agrupe al lado del gobierno, aumentan el ejército, imponen al pueblo nuevas contribuciones, y todos son preparativos para la *gran guerra*.

¿Que hay de verdad en todo esto? Lo único que hay de verdad es, que todos los gobiernos se estan cayendo á pedazos; el principio de autoridad se está desboronando, el sistema capitalista ha tocado á su fin.

«Venga la gran guerra; gritan los pueblos ya cansados de tantas amenazas; queremos ver ese gran mónstruo, que tanto miedo nos pone.»

Al pedir los pueblos la *gran guerra*, vendran á descubrir cuanto de falso había en las amenazas, porque no hay quien tema mas hoy á la gran guerra que son los gobiernos; ella será la que, como al enano de la venta, hará rodar por el suelo el principio de autoridad.

¿Que confianza pueden tener los gobiernos en los ejércitos, cuando estos están compuestos de soldados hijos del pueblo, que solo esperan un momento de guerra para vengarse de cuantas injusticias han cometido sus jefes con ellos en tiempo de paz? ¿Que confianza pueden tener en los ejércitos, si los jefes saben cuanto los odian los soldados, y que ellos van á ser las primeras victimas, y porque lo saben son los primeros en combatir la guerra y promueven las sublevaciones en los cuerpos, para no ser llamados por el gobierno, y quedarse por ese medio en los cuarteles?

Venga la gran guerra, debemos gritar todos los trabajadores de todos los países, vengan armas que las necesitámos para esterminar á nuestros enemígos. ¿Quienes son y donde están nuestros enemigos? Los que azotan á los pueblos, los que nos roban, los que nos asesinan, no están al otro lado de la frontera, los tenemos en nuestras casas, están entre nosotros.

Los enemigos del pueblo aleman no son los franceses, su enemígo es su propio gobierno, que lo aniquila con impuestos para sostener en tiempo de paz un pié de ejército que solo lo necesita para defenderse contra el empuje del pueblo que repudia á su gobierno.

El enemígo de la Francia no es Alemania, Italia, ni España, es su propio gobierno que asesina al pueblo, que lo saquea, y pruebas de ello tienen hoy á la vista con los escandalosos robos de Panamá, en los que estan complicados, diputados, senadores, ministros, y hasta el presidente; periodistas, banqueros y hasta el mismo Papa de Roma.

El enemígo del pueblo ruso, no es niugun otro pueblo, es solo su propio gobicrno que lo asesina en la Siberia, en los presidios y en el cadalso; lo asesina de hambre y con los cañones, en el campo y en la ciudad.

Venga la gran guerra, que el pueblo ya conoce á sus enemígos, y los gobiernos moral y mateiralmente estan perdídos, solo falta ponerlos al descubierto y esto se consigue proclamando todos los trabajadores de todos los países la *gran guerra*, y todos los gobiernos quedaran destruidos con sus propias armas.

Si de la Europa pasamos á la America, el caso es el mismo; cada país no tiene que buscar su enemigo en el exterior, sino en el interior.

Nadie ataca á los Estados Unidos, y el pueblo es asesinado y robado por su propio gobierno; nadie invade á Méjico y á las republicas del centro—amé-rica, y su suerte es la misma que la de la otra.

Las repúblicas del sud no son diferentes. En todas se producen revoluciones por momentos, que son verdaderos asesinatos para el pueblo. Cuando el malestar se hace sentir y la inmoralídad administrativa se descubre, nunca falta un partido que en convinacion con el gobierno, lanza al pueblo á una lucha estéril en la que perecen millares de infelices mientras los bandidos del gobierno y sus cómplices contemplan tranquilamente la matanza de los hijos del pueblo. Un ejemplo de esto lo tenemos en la última revolucion de Julio, en que el doctor Alem fué el director de ese asesinato del pueblo y el salvador de sus enemigos. Los enemigos del pueblo argentino no tenemos que buscarlos al otro lado de la cordillera, ni en otro lado del exterior, lo tenemos en nuestro propio país, y bien que lo conocemos.

El pueblo chileno tampoco debe sus sufrímientos, sus persecuciones y sus robos, á ningun país extraño: es su propio gobierno su único enemigo y contra él se prepara.

Nadie extraño al país produce las revoluciones y el malestar del Brasil; sus propios gobiernos son la causa de todo lo malo; sus partidos políticos son los que se disputan el derecho de robar al pueblo.

Lo mismo sucede en todas las demás repúblicas cuya suerte no es mejor. Todas padecen el mismo mal, y el remedio para curarlo tiene que ser el mismo que para las demas.

El año 1893 está llamado á ser testigo de grandes acontecimientos universales. Los trabajadores de todos los paises se hermanan y se citan para combatir al gran mónstruo.

De la energía de los obreros depende su bienestar. La gran guerra se presenta en todas partes; todos deben conocer al gran monstruo que tantas veces amenazó. Los gobiernos todos por su parte se preparan..... ¿para que?

Para hacerse ver, para presentarse ante los pueblos tal como ellos son; como el gran monstruo; para rodar por el suelo de una patada, como le sucedió al *enano de la venta.*

Justicia criminal que como tal

DEBE SER JUSTICIABLE

Buenos Aires, Diciembre 12 de 1892.

A los Exmo. Señores de la Corte Suprema de Justicia y de las Cámaras de Apelaciones.

A los Señores Jueces de Sentencia en lo criminal y correccional, y a los Señores Jueces de Instruccion.

Angel Lopez Margarida, en la Celda núm. 548 del Pabellon quinto de la Penitenciaria Nacional, detenido en prision preventiva por causa que se instruye ante el Juzgado á cargo del Sr. Juez de Sentencia en lo Criminal doctor don E. French, como mejor proceda digo.

El dia catorce de Noviembre último á las diez y media de la mañana, fui reducido á prision por un empleado policial en la calle Victoria cuando iba yo á la Sociedad de Beneficencia Española con intencion de ser pasado al Hospital de esta, y llegado á la comisaria segunda me hicieron reconocer por varias personas á las cuales les dijeron mi nombre y apellidos agregándoles las siguientes palabras: *ya saben Vds. cuanto tienen que decir ante el Juez*, é igualmente advirtieron á vigilantes de un tercio que tambien me reconoció.

Despues me trasladaron al Departamento en calidad de incomunicado acompañado de otro individuo que por primera vez y durante ese trayecto ta solo lo ví, pero levantada la incomunicacion á los dos dias en el Departamento hablé con él y me dijo llamarse Antonio Dominguez, y que lo apresaron cuando tambien detuvieron á otro dado mas luego libre en la citada comisaria.

En el Departamento me secuestraron varios ejemplares de publicaciones periodísticas, y papeles, entre estos el apunte de los nombres y apellidos de personas que presenciaron mi detencion en la calle Victoria, pero el empleado policial secuestrador no

quiso darme recibo, y en el Juzgado de Instrucion tampoco admitieron de mi esas pruebas á favor mio por cuanto hasta la fecha ignoro las hayan pedido á la policia, y eso que he declarado todo lo anterior ante el empleado judicial que me tomó indagatoria representando al señor Juez doctor don Servando C. Gallegos, agregando no conocia yo nada respecto al delito y personas por quienes me preguntaban, cómo asi mismo afirmé en el careo tenido con uno de los desconocidos, que á este lo aconsejaron reconocerme en la comisaría segunda para poder mistificar á los empleados del Juzgado.

A la terminacion de mi indagatoria supliqué ser pasado á un hospital por encontrarme enfermo, segun puedo acreditar con médicos del Hospital Español, y con otros muchos agenos á la policia, pero ordenaron me reconociera el mismo á quienes se refiere el artículo publicado en el núm. 52 de *El Perseguido* fecha 27 de Noviembre último con el título *policia tenebrosa, Doctores-médicos inhumanos*, y el resultado fué certificara falsamente ese doctor llevado de su odio y mala voluntad, pues el empleado del Juzgado que me tomó indagatoria avisome que certificó estaba yo completamente sano.

Remití al señor Juez de Instrucion tres escritos para ser unidos á mi sumario, y tengo en poder mio el timbre del Juzgado que prueba los entregaron á dicho señor.

Como durante las actuaciones referidas. empezadas, segun me dicen, con parcialidad en contra mia por un empleado de la policia, debiendo ser el señor Juez de Instrucion á quien correspondia haberlas empezado, y seguidos en el Juzgado por uno que me parece no era el juez ni el secretario de este, podria haberse hecho desaparecer algun intermedio de los pliegos, ó existir alguna omision, ú olvido en todo aquello que á mi me favorezca; remiti por el correo en calidad de expreso el dia tres del corriente una exposicion al señor Juez doctor don E. French para unirla al proceso, é ignoro si la ha recibido, y semejante trasmitacion tan misteriosamente oscura motiva dude yo de la legalidad en el actual creyendo por lo tanto no habrán unido á mi causa los escritos mios, ni siquiera el interesante entregado en la última visita de cárceles, y el señor Juez no será justo al hacerme justicia máxime cuando tengo los ejemplos siguientes-suficientes á ocasionar mis dudas.

En una noche tempestuosa dentro de una fondaposada de la calle Cuyo penetró un individuo que su presencia hizo volver el rostro á varios otros de siniestra catadura sentados al rededor de una mesa, y oyose una voz que dijo.

Aqui está este, consultemos con él.

El individuo tomó asiento junto á los otros, y entablaron el diálogo que va á continuacion.

Tenemos un buen negocio de muchos pesos ¿quieres tomar parte y ayudarnos?

Hablad de lo que se trata y despues veremos.

Hay una casa de cambio que á cierta hora del dia queda sola con un muchacho, y mientras uno de nosotros entretiene al dueño otros lo robamos.

No hagais nada por que habrá sangre y todo resultará malo.

Bueno, si tu no quieres, déjalo, que nosotros nos entenderemos.

A los pocos dias era cometido el célebre crímen de la calle Reconquista, y la policia redujo á prision á quienes tampoco ni aun siquiera conocian el hecho.

En la comisaria de pesquisas los maltrataron inquixistorialmente en particular al llamado Nuñez, y quedó arreglado el sumario con pruebas verdaderas en apariencias pero falsas en realidad que mi Juez de instrucion, entonces fiscal, disimuló pidiendo á dos presidio indetermiuado, á uno diez, quince años ó tiempo indeterminado y á otro ocho años.

Pasado algun tiempo, aunque mucho antes del dictamen-fiscal presentose al juez doctor Soneira, (dias antes de la revolucion de Julio) un individuo que les manifestó lo perseguia y ponia preso sin motivo alguno el comisario Belisario Otamendi para impedirle descubriera eran inocentes los acusados, y mas tarde recibió en el mismo sentido una solicitud el gefe de policia doctor Donovan.

A nada atendieron y los inocentes son sentenciados por el juez señor Soneira, á doce años de presidio tres, saliendo absuelto de culpa y cargo uno tan solo, (es decir, aquel á cuya causa un hombre de malos antecedentes en cambio de su libertad, llevó una ropa ensangrentada por órden de Otamendi y comparsa) debiendo ser libertados todos; pues si los autores jamás serán descubiertos, esto tampoco es razon para hacer padecer á hombres que no cometieron ese crímen, pero el sumario está compuesto por la policia del modo como couviene á fin de probarse es cierta una gran mentira, y los jurisconsultos hacen caso omiso á los lamentos de las desgraciadas víctimas porque si prestan atencion tendrian forzosamente que encerrar en la penitenciaria. á complicados en tamaña monstruosidad.

Uno de los acusados se ahorcó por que es voz corriente que personas alecionadas continuamente lo impresionaban diciéndole iban á fusilarlo, y le aconsejaban que antes de dejarse fusilar siendo inocente se ahorcara.

Tal vez esa voz carezca de fundamento y sean habladurias unicamente, pero es oportuno tener presente que los actos inquisistoriales cometidos en la comisaría-pesquisas fueron suficientes violentos á trastornar las facultades mentales de aquel desgraciado, y bastan ellos por si solo á constituir la mayor defensa de todos los acusados, siendo contra esos martirios el punto principal que ataco virtud á tener yo el corazon lacerado en ver tantos sufrimientos como vienen consintiendo los majistrados padezcan pobres desválidos semejantes mios encarcelados.

Vaya otro caso.

Angel Battitone paseando una mañana temprano acompañado de un perro ratonero sale una rata y el perro la persigue hasta un cajon que contiene las erramientas é instrumentos de los peones ocupados en componer la via pública, y andando Battitone al rededor golpeando el cajon con un zapa-pica para tener el gusto de ver correr al perro lo lleva un vigilante preso acusándole quiso robar el cajón que un caballo no habria podido mover de aquel sitio.

Otro mas.

José Ropon (a) Petenera, le aplicaron en la comisaria catorce una tremenda flagelacion para que digera el lugar que ocultaba hombres de malos antecedentes, y él sospechando lo matarian de modo tan salvaje sinó decia algo, citó un punto de la provincia inmediato á esta capital donde eran mas las personas honradas que habian, y la policia bonaerense sin respetar el derecho provincial pone preso cuarenta individuos, y salvaronse unicamente los puestos á disposicion del señor doctor don Lucas Lopez Cabanillas, porque este mientras fué juez correccional no se vendió á la burguesia, ni á nadie, ni tampoco transigió con las picardias policiales, pero otros fueron condenados sin haber cometido la mas leve falta.

Suma y sigue:

Un jóven es acusado de haber hurtado valor de diez mil pesos y por que no hay pruebas plenas suficientes para condenarlo, ponen presa tambien á una mujer enferma que con él se relacionaba y á Damian Fernandez por el hecho de conocer al primero.

El modo como el juez de instrucion habrá dado tiempo á la policia para qué esta pudiera proporcionar arreglarles el sumario procurando padezcan la enferma y Damian Fernandez, nadie lo sabe, pero cualquiera lo presume, y actualmente está á disposicion del señor juez de sentencia en lo criminal doctor don A. Acevedo.

¿A qué seguir citando víctimas?

¿Cuantos centenares de seres con hambre y sed de justicia quieren los jurisconsultos que publiquen sus nombres *El Perseguido*?

Basta por hoy, pues la prision mia será bastante larga y en otros números continuaré la lista.

Llevo mas de cinco años recorriendo las cárceles de la Nacion, a merced de los jueces y de la policia, durante cuyo tiempo vi que la criminal justicia enlazada con tan tenebrasa policia aumentó á miles el número de delincuentes sin duda por que asi será necesario para darse trabajo á una gran reparticion policial, y á un entero foro combinado con esta precisado forzosamente en la República Argentina á fin de llamarse poderosa y grande ante las potencias civilizadas.

Eso parece es ayudado ahora tambien dentro de la Penitenciaría con órdenes escepcionales que colocan ya á los encausados en peor condicion que los penados por que á todos no les cuentan el tiempo de prision preventivo como el de pena á estos, ni les dan ropas, ni les curan las enfermedades en hospital ó enfermeria, y pretenden tenerlos sugetos al sistema penal sin estar terminados difinitivamente sus demorados procesos, (Lease el diario «La Nacion» fecha once del coriente).

¿Puede darse mayor disparate?

Entiéndase bien que asi obran unicamente con el pobre desválido por que los ricos, y recomendados de personages influyentes, son tratados del modo espresado á continuacton.

Meses pasados en un teatro un burgués sacó el revolver y pegó dos tiros á otro delante de muchisimos testigos, y á los pocos dias fué absorto de culpa y cargo sin que la detencion le sirviera de nota, mientras conducian á Italia un cádaver que probará en Europa lo que es la justicia argentina cuando allí sepan está paseándose el homicida, y que durante el corto tiempo detenido gozó del restaurant y de cuantos placeres puede disfrutar el mayor sibarita.

Por si lo anterior no fuera bastante la misma prensa burguesa denuncia todos los dias que los burgueses autores de robos perpetrados en los bancos se estan paseando riéndose cinicamente en la cara de los robados.

Semejante modo de actuar en las causas sin que los defensores de pobres trabajen algo para salvar á sus apadrinados, (como trabajó el doctor don Dámaro Uruburo en La Plata cuando la visita del Senador á las cárceles), se presta á ser condenados los inocentes ignorantes proletarios, como igualmente á que puedan los ricos culpables, los sagaces y los astutos defenderse y eludir la accion de la justicia siendo tanto lo uno como lo otro perjudicial segun el general actual modo de pensar que tienen los jurisconsultos concienzudos y rectos, y todo esto me propongo demostrar con el presente escrito, por que escribiendo no he de librarme yo de una condena desde el momento que han dado tiempo á proporcionarse medios para que la policia compusiera el probar entré en nna casa acompañado de Antonio Dominguez, donde dicen robé, violente, fracturé é hice cuanto le dan gana decir añadiéndose fuí despues preso por vigilantes á las nueve y media de la mañana, y nadie podrá salvarme de lo ya arreglado preconcebidamente.

Ahora bien, considerando que el denunciado proceder policial consentido por los jueces de instrucion al trasmitar las causas, unido al inhumano sistema de las prisiones donde estoy enfermo sin la asistencia necesaria esperando ordene el señor juez de sentencia doctor don E. French, mi traslado á una enfermeria ú hospital, llevará á los seres humanos el convencimiento de lo necesario que es en este país la revolucion social para plantear el Comunismo-anárquico que destruirá tanto daño, ruego á mis compañeros los anarquistas publiquen esta exposicion que deseo sea unida impresa al proceso seguido en contra mia cuya nocion la creo de justicia.

Otro si: Que cuando yo estaba en libertad la policia sin un motivo justificado, y solo queriendo vengarse de mis escritos contra ella no me dejaba trabajar honradamente, é impidió pudiera yo embarcar con destino al extrangero remitiéndome detenido al Departamento bajo las acostumbradas metiras de ebriedad, desorden, escándalo, y uso de armas en vista de la cual pedí la deportacion mia á fuera del territorio argentino por cuenta del gobierno, y tampoco fué atendido el pedido, lo cual deseo conste tambien en mi causa. Es justicia.

Angel Lopez Margarida.

NOTA:

A Los lectores de la anterior exposicion

El comisario que detuvo impidiendo el embarque á Lopez Margarida es Petronilo Galeano de la segunda seccion de Policia y á quien el juez de instrucion don Servando C. Gallegos consintió arreglar el sumario contra Lopez Margarida alecionándose á testigos preparados con ese fin.

Recomiendo á mis compañeros y lectores el tal comisario y el tal juez de los cuales me ocuparé en artículos, y en las biografias policiales por que tanto el uno como el otro tienen una historia llena de manchas muy negras, y son dos perros rabiosos dispuestos á morder unicamente á los pobres desválidos mas particularmente Galeano que es instrumento ciego de seglar clero católico romano.

Un martir.

Carta de un deportado

Compañeros del *El perseguido*:

En Rio Janeiro han sido presos siete compañeros por el único motivo de haber el dia 11 de Noviembre commemorado por medio de una comferencia el asesinato de nuestros compañeros estrangulados por la burguesia de Chicago En esta conferencia que ha tenido lugar en el local del «Centro de Partido Operario» se presentó como compañero un idividuo (1) el cual no era otra cosa que un miserable policia. Este policia que como todos los de su calaña no ha sabido nunca lo que era el duro trabajo á que estan condenados los obreros, no encontró cosa mejor que la de emplear su tiempo para inventar un medio que le pudiera traer algunos cobres de gratificacion y un galon en la policia. Este miserable despues de haberse introducido en el seno de nuestras familias contribuyendo como consumidor en la mesa comun y como suscritor en listas abiertas á favor de la propaganda para mejor hacerse solidario con nosotros, se fué en el gefe de policia anunciándole la presencia en Rio Janeiro de un grupo secreto de foragidos anarquistas los cuales se preparaban á dar un golpe contra las instituciones establecidas. Inmediatamente el Sr. Bernardino de Silva gefe de policia dió órden para prendernos y hacer fuego en caso de resistencia. En efecto, el dia 19 de Noviembre cinco estabamos

reunidos en la plaza de la República donde tenia costumbre de ir todos los sábados despues del trabajo para descansarnos sobre los bancos y al aire libre, cuando como por encanto una lluvia de policias secretas armadas, les cayeron encima poniéndoles á coda uno cañones de revolveres en la cara y dando gritos salvajes de su triunfo. Llebándose á los compañeros presos y escoltados por numerosas policias los cuales habian un momento perdido su orientacion por falta de sangre fria y no podian encontrar el camino del departamento. Los dias siguientes hemos sido presos otros. Durante unos ocho dias los periodistas se ocuparon en ensuciar papel pintandonos como criminales y hasta el Sr. Vinhaes diputado socialista y gefe del «Centro del Partido Operario» despues de habernos concedido el local de este Cantro y invitado por diferentes veces á los anarquistas en reunion secreta, publicó un articulo en contra de nosotros; esto es una prueba de mas para algunos compañeros que podian todavia tener confianza en los charlatanes y socialistas autoritarios.

El gefe de policia solicitó de los consulados estrangeros y al ministerio del interior nuestra deportacion la cual fué inmediamente aprobada. Hasta hoy solamente dos estamos deportados gracias á nuestras compañeras que han dado bastante disturbio á los policias durante el tiempo que estabamos presos; una de ellas les escupió en la cara.

Encuanto á los otros compañeros, quien sabe cuando tendrán la suerte de poder hacer nuevo uso de sus personas.

El ilustrisimo Sr. y doctor (como lo llaman alli), Bernardino de Silva, gefe de policia, queriendo demostrar sus buenos sentimientos para los que sufren en la miseria ha hecho un acto de filantropía digno de él dando á mi compañera enferma con dos hijos, el uno de la edad de dos dias, la cantidad de veinte mil reis para que no mueran de hambre en el momento que yo estaba en penitenciaria; esto es afirmase él mismo el verdadero criminal persiguiendo á los anarquistas.

Para no ensuciarme con los sentimientos de este filántropo os remito para la propaganda 8 pesos correspondiente á la mitad de la suma que he recibido de este gefe de policia, la otra mitad es tambien á favor de «La Revolte».

Salud y Anarquia.

Un Deportado.

(1) Llamado Lootens Augusto, su direccion es: Largo de Gloria No. 27 Rio Janeiro.

MOVIMIENTO SOCIAL

Francia. Leemos en el periódico el «Endehors».

El consejo del partido nacional colectivista acaba de publicar la decision siguiente:

«A peticion del comité central del partido obrero de Armentier (Francia) y de acuerdo con los grupos de Lille y de Roubaix.

Decide:

1er. El señor Deschidres es y queda escluido del partido obrero por indisciplina y traicion.

2° Los miembros del partido estan obligados de cesar toda relacion con este falso-hermano, so pena de ser borrados en las listas del partido.

Paris, el 26 Octubre 1892, G. Crepin. S. Dereuse, Ferroul diputado, I. Guede, Lafargue diputado, Revost. Quesnels, Lille en 1892.

El secretario: Cesar Chesquiere.

Roubaix, el 29 Octubre 1892.

El secretario: Henri Garctte».

El compañero Deschidre habia osado criticar la manera de proceder de uno de los altos funcionarios del partido: Guedisto; este es todo su crimen.

Y para castigarlo mas, escolmulgan á todos aquellos que continuaran relacionándose con él:—Lo mismo que la vieja santa madre iglesia.

Dice «El Endehors».

Si estos que han firmado este edicto, los cuales no son mas que cuatro gatos petulantes que llegaron á la cámara dos de entre ellos á fuerza de tracanerias, despues de haber tenido la audacia de firmar este *auto-de-fé*. ¿Qué harian si llegaran á hacerse los gefes del país?

¡Torquemada el inquisidor les habia tenido envidia!

Paris—El anónimo ó los anónimos que han hecho volar á la comisaria, de la *rue des Bons-Enfants*, con cinco perros, guardianes de los intereses burgueses y que se llaman vulgarmente vigilantes, parece que ha tenido por efecto dar otras veces dolores de barrigas á los ricachones. Por poco que siga esta desinfeccion sanitaria (al estilo de la de rue des Bons-Enfants) van á tener, como sus hembras putas, que inocularse la morfina á fin de recuperar el sueño.

Todos los chacales de la prensa burguesa, incluso los socialistas parlamentarios, no tienen bastante hiel para vomitar sus porquerias sobre estos *cobardes asesinos, segun ellos.*

Para que la cosa haga mas efecto sobre la imaginacion de los imbéciles, nos pintan la comisaria despues de la explosion en sus menores detalles; dos páginas enteras son dedicadas con este fin. En cambio estos mismos reptiles, cuando se trata de una esplosion de grisu en una mina de carbon que ha costado la vida á centenares de mineros que dejan su familia en la mas negra miseria, mismamente que saben muy bien que la que ha costado la vida á tantos desgraciados es debido á la avaricia de los acionistas que prefieren gastar champagne á 2 francos la botelila para lavar la vulva de sus queridas en un momento de orgias, mas bien que hacer algunos gastos para evitar estas desgracias. Estos mismos reptiles, repito, insertan éstas catástrofes en cuatro líneas lacónicas, en sus periódicos vendidos.

En Dahomey—El gefe de bandidos Dobs, que se llama vulgarmente, el general en gefe de las tropas francesas en el *Dahomey*, hace prodigios de bandidage en contra de los dahomiens que nunca ningun mal hicieron al gobierno de la república francesa, Pero esta república solo entiende que son salvages y hay que civilizarlos.

¡Y qué modo de civilizar *Dio can*!

Se manda carne de cañon, la cual, carga cañones con melinita que hace maravillas para la mayor desgracia de estos pobres salvages desnudos. Es una carniceria espantosa entre estos desgraciados que no tienen mas que un defecto, y es el defender su pais en contra de los asesinos y ladrones que se llaman *civilizadores*.

La burguesia se estremece de alegria á los relatos de la carniceria que hacen los gloriosos patriotas franceses que combaten abrigados debajo los pliegues de su *noble bandera*; es verdad que los soldados no salen todos ilesos; los negros se defienden con heroismo, y tienen además la ventaja que son aclimatados, puesto que los sabios competentes han certificado que los europeos no pueden resistir mas de 12 á 14 semanas sin correr el riesgo de sucumbir á las enfermedades que existe en esta zona.

¡Bah! ¿Qué importa eso?

La cuestion es que esta guerra proporciona á algunos gobernantes el medio de enriquecerse y que sea satisfecho este nuevo Dios que se llama *Patria*.

Se entienden muy bien entre ellos.

Asi es que con la reclàma que hicieron por medio de la prensa, los instigadores de esta *grande empresa*, con la sancion del gobierno, del senado y de la cámara, y otros crápulas del mismo caliño, llegaron á tener un éxito tremendo; los pocos obreros que habian hecho economias las entregaron entre las manos de este modelo de honradez; el señor Lesseps.

El canal de Paramá debia ser concluido en el año 1889, pero no fué mas que un sueño para estos pobres accionistas, porque lo que se concluyó fue su plata que se esvaporó como por encanto.

Pero la banda Lesseps no habia contado, con los flacos: gente ambiciosa, que aspiran á su turno tomar *la sarten por el mango* del poder, para hacerse gordos.

Estos desmascararon á los *Melgares*, lo que trajo un verdadero pánico entre todas estas virtudes, porque hay mas de la mitad de la cámara y del senado, ministros etc., que estan comprometidos en este negocio. Estos canallas ven que el pueblo empieza á ver claro en el asunto, y temiendo ellos que en un momento de ira los heche veinte metros de tierra encima, han hecho un simulacro de proceso y persiguen algunos de los mas comprometidos para hacer ver á los imbéciles que la justicia burguesa no es una vana palabra.

¿Qué saldrá de este proceso?

Por nuestra parte creemos qne Lessepes y sus complices, saldrán tan inocentes como el niño que acaba de nacer, y que se harán pasar todavia por unos mártires.

Hasta que el pueblo disgustado, por fin, tomará la escoba y barrerá toda esta podredumbre en las cloacas.

Se ruega á los compañeros que nos han remitido originales para su publicacion, nos dispensen por no poder satisfacerle en este número por falta de espacio; será en los próximos satisfecho su deseo.

La Administracion

COSAS VARIAS

Hace dos años y medio que Armando Dubos, de nacionalidad francesa y con mas de 60 años de edad, determinó partir á su país, para cuyo efecto pidió le saldara la cuenta su patron, á quien le habia servido algunos años.

El burgues don Eduardo Dufau, argentino y vecino del partido del Carmen de las Flores, en donde tuvo lugar el hecho, recibió de muy mal humor la demanda de Dubos, teniendo este que insistir en su demanda varias veces con lo cual aumentó el mal humor del señor.

Un dia que Dubos fué por última vez á reclamarle el saldo de su cuenta, el señor Dufau mal humorado lo recibió revolver en mano, desarrojando varios tiros sobre quien le reclamaba el salario, dejándolo mortalmente herido.

Inmediatamente se alarmaron los peones con las detonaciones y se dirigieron al lugar del suceso encontrando al herido pero el criminal habia fugado.

Creyendo que habria ido á refugiarse á un Chalet que el señor Dufau poseia á larga distancia de alli, tomaron esa direcion los peones, pero al llegar al Chalet vieron venir un piquete de policia al mando de un comisario y dirigido por el mismo Dufau, quien ordenó la prision de todos los peones, incluso el herido que murió momentos despues en el calabozo.

Debido á la intervencion del Consul frances fueron puestos en libertad los peones y preso el asesino y procesado, de lo que resultó el fallo siguiente:

«Por estos fundamentos y de acuerdo con lo dispuesto en el art. 81, inciso 8 del código penal, fallo y declaro absuelto de culpa y cargo á don Eduardo Dufau por homicidio cometido en la persona de Armando Dubos, y ordenó sea puesto en libertad, debiendo elevarse en consulta sino se interpusiese recurso dentro de los términos legales».

Definitivamente juzgado, asi lo pronuncio, mando y firmo, en La Plata á 4 de Diciembre de 1892.—*Teodoro Varela*, ante mi; *Mariano Cabral.*

Por ser en la Cámara 1a de apelaciones considerada la estricta justicia del inferior, pronuncia el siguiente fallo:

«La Plata, Diciembre 1° de 1892. Y visto: No habiendo mérito para modificar la sentencia consultada por la que se absuelve al procesado don Eduardo Dufau, por el homicidio cometido en la persona de Armando Dubos se aprueba y devuélvase para su cumplimiento.—Firmado: *Juan Angel Martinez*—*José Nicolás Matienso*—*Eduardo Guido*--Ante mi: *Eduardo M.* Larroque.»

Esta sentencia es la prueba mas evidente de que los tribunales son para amparar á los ricos criminales y que nada tenemos que esperar de ellos los trabaiadores, sino alguna condena para salvar algun criminal poderoso. Lo único que nos queda que hacer es derribar esas malditas instituciones de criminales degradados y envilecidos, que solo sirven de escarnio de la humanidad.

Todos los demás tribunales son lo mismo. Abajo con todos ellos.

Los periódicos colectivistas anárquicos de España, han emprendido una campaña anti-anarquista, aunque, en la forma, la revisten con tapas revolucionarias, por lo cual, lo consideramos mas peligroso y nos vemos en la necesidad de demostrarlo en números próximos.

Además de la campaña de organizacion que han emprendido en la práctica, tomaremos un recorte de «El Productor de Barcelona», el cual ha dado principio á esa campaña, para demostrar que los principios que sustentan sus adictos, son tan antirrevolucionarios como dicho colega. Dice asi el suelto:

«Dias atrás fué hallado al pié de un carrasco, en el lugar llamado «Lagar de gusto», el cádaver de nuestro compañero Antonio Benitez.

Hallábase sin trabajo y en la mayor miseria, para mitigar la cual, salió al compo en busca de bellotas, sorprendiéndole la muerte en medio del campo.

Antonio Benitez fué en vida un buen compañero y ardiente propagandista de nuestras ideas; siempre se hallaba dispuesto al sacrificio si éste podia servir para beneficio de los demás.

Ya precisa que los compañeros de Los Barrios se esfuercen y rivalicen en actividad si quieren cubrir el vacío que la muerte de tan buen compañero deja en nuestras filas.»

Despues de leido esto se vé que las ideas del colega son, cuando se hallen sin trabajo los obreros y en la mayor miseria, salir al campo y....., no se

asusten, salir al campo y comer bellotas.

¡Valientes puercos!

¿Quién llenará el vacío de estos terribles revolucionarios cuando dejen de existir?

Unicamente los cerdos podrán sustituirlos en esa práctica de comer bellotas.

Mientras no modifiquen su modo de ser revolucionario, no los llamaremos compañeros, los nombraremos *comedores de bellotas.*

Milongas Anarquistas

Soy un nuevo payador
Del territorio argentino
Y voy buscando el camino
De nueva felicidad.
Solamente la verdad
Es el arpa en que yo entono,
Y con mi canto pregono
El sol de la libertad.

—

Soy el gaucho que cultiva
Y fecundiza la tierra,
En mi corazon se encierra
Todo un tesoro de amor
Mas como trabajador
Odio al rico propietario
Que desprecia al proletario
Robándole su sudor,

—

Cuando pienso que el obrero
Es quien todo lo produce
Y su vida se reduce
A sufrir y mas sufrir,
Siento en mi pecho latir
Con fuerza mi corazon,
Porque no encuentro razon
De que esto pueda existir.

—

¿Como puede suceder
Que el obrero trabajando
Tenga que vivir penando,
Sufriendo mil privaciones?
Es seguro que hay ladrones
Que viven sin trabajar,
Y mucho deben robar
Esos que tienen millones.

—

Yo conocía un doctor
Que era pobre y de repente,
Me lo hicieron presidente
Y en cuatro años millonario.
Y el pobre gaucho al contrario,
Siempre de mal á peor
Trabaja con gran fervor
Sin salir de proletario.

—

Otros conozco tambien
Que tienen cara de idiotas,
Alardean de patriotas
Pero nunca trabajaron.
Su capital lo robaron
En nombre del patrismo,
Y con el mayor cinismo
Al pobre pueblo arruinaron.

—

Vendieron ferrocarriles,
La patria tambien vendieron,
Todos los Bancos fundieron,
Y empeñaron la Nacion.
Mancharon el pabellon
Cubriendo ignominia tanta,
Y el pobre pueblo se espanta
Temiendo la inquisicion!

—

Para poder destruir
Tanto robo y tiranía,
Yo proclamo la anarquía,
Destructora de tiranos.
Campesinos y artesanos
Ya se declaran en guerra
Para hacer sobre la tierra
Todos los pueblos hermanos.

—

Se acabaran los gobiernos
Que á los pueblos tiranizan
Y al obrero martirizan
Tomándole de instrumento.
Y para mayor tormento
Se le insulta de mil modos,
Y encima se montan todos
Como si fuera jumento.

—

Venga pronto la anarquía
Y acabe la esplotacion
Que es de los pueblos baldon
Y humilla la humanidad.
Abajo la propiedad,
Libre la tierra, el taller,
Libre el hombre y la mujer,
Sea todo libertad.

—

Se borraran las fronteras,
Y libres ya las naciones
Destruiran los cañones
Instrumentos de tiranos.
Los pueblos todos hermanos
Disfrutaran de alegria,
Y será todo armonía
Entre los seres humanos.

—

La tierra será de todos,
No habrá mas que productores,
Se acabarán los señores
Que viven sin trabajar.
Todos tendrán que empuñar
El arado y el martillo.
No quedará ningun pillo
Que viva de pasear.

—

En la colmena social
De las leyes á despecho,
Ninguno tiene derecho
A comer la sopa boba.
Es una verdad de arroba
Que quien trabaja produce,
Y con esto se deduce
Que quien no trabaja roba.

—

Abajo los usureros,
Mueran todos los rentistas,
Todos los capitalistas
Y la religion impía.
Que ya se aproxima el día
De la paz universal
Y del concierto social
Bajo el sol de la Anarquía

El pobre gaucho

SUSCRICION VOLUNTARIA Á FAVOR DEL "PERSEGUIDO"

—

LISTA NÚM. 54.

—

Una lágrima de venganza 0,30, periódicos bendidos á los kioscos de Laballe y Lorea 1,55, uno que salió de las tinieblas 0,50, Parmo Vavilli 0,50, Juan Balmeli 0,50, un suizo 0,50, un albañil de la Plata 0,50, un vigilante 0,50, Bottasi. sobrante de de dos láminas 0,20, Savinet 0,50, un estraño que tomó dos láminas y no esperó el buelto 0,20, un nuevo Ravachol 0,10, Brigí Pascual 0,50, un desconacido 0,50, un atorran 0,20, consavol cosa 0,50, uno de la huelga de zapateros 0,50, un fundidor 0,50 por dos folletos 0,15, otro sobrante de dos fotografias 0,20, Luis Victorio 0,50, un bebedor de cerveza 0,05, un cualquiera 0,50, Miguel Le Gréllé 1,00, F. A. 0,50, producto de la rcunion del 11 de Diciemre 2,45, viva la esplosion del 11 de Noviembre 0,20, un cosmólita 0,60, un vendedor de kerosen 0,40, E. C. 0,50, una buena muger que hizo cuatro gorras para panadero con otras costuras; y no quizo cobrar 1,00, un moso de café 0,10, un sacristan y una cocinera 1,00, un grupo de muchachos 0,21, un folleto 0,10, Roqueford 0,10, un fundidor 0,20, Frutos 0,30, Apóstoles de la verdad 4.00, Francisco Martinez de Montevideo cinco reales cambiados 1,40, Valentin 5,00, Francisco Petoja 0,10, Cesario Stefanelli 0,10, uno que vino hace 20 años 1,00 Palacios 0,50, Jacinto Gaspar, Serapio Sarzotera 0,20, un estermina burgueses 0,50, un esqueleto 0,50, Cárlos Sorzano 0,20, por periódicos bendidos 0,45, José Fortuny 0,50, Cap, sin nombre 1,00, un gallego 0,50, un revolucionario 0,50, Troitiño 0,50, Eusebio Casanobas, es uno que destetaba la anarquia 1,00, un desgraciado 0,40, uno que aborrece los alquileres 0,40, Juan Palomo 0,30, «El Perseguido» 0,30, C. N. M. 0,50, J. U. 0,30, Rodolfo de Paris 0,50, uno que quiera la destruccion de los patrones 0,50, el doctor Jeringa 0,12, uno que salió de las tiniéblas 0,50, de un grupo de pobres 0,50, P. C. 0,20, el refractario 0,50, y su compañera 0,50, Mariana 1,00, uno que no tiene calzoncillos blancos 1,00, una señorita que sueña como el descamisado 0,20, por una milonga 0,05, un partidario de la voladura 0,50, Pedro Bertet 0,30, Carril 0,50, Cueto 0,20, Bancalari 1,50, Adolfo Telle 0,50, uno que desea una bomba de dinamita para la redaccion del «Productor de Barcclona»: y la Anarquia de Madrid, por ser tan mistificadores 0,50. uno que empezó el año nuevo 0,10 un desgollador del clero 0,20, tres bombas 0,50, una señora que quiere acabar con la burguesia 0,15, cualquier nombre 0,20, Nicolás Catelo 0,20, dos diablos 0,20, un atorrante 0,05, Francisco Aquilleiro 0,50. Pedro Ruiz 0,20, triumfe la anrquia 0,10, el padre del Orso 5,00, un ayudante panadero 0,20, una señorita que no queria llegar á la edad de 35 años soltera 0,20, un lava platos 0,05, un peon de cocina 0,15, un femati de cabás 0,50, Guillermo Leiva 1,00, Angel Santa Maria 0,50 Domingo Patron 0,20, un microvio 0,10, el belon 0,30, un compañero 0,50, un colectivista anárquico 0,50, Ramon Garcia 0,50, Brivet 2,00, de dos y súdo 0,30. Dinamo 0,50, Julio Alberti 0.15, un destripador de burgueses 0,10, un bolcan para burgueses 0,10, una dinamita para los gobiernos 0,10, uno que le quita los poderes á los burguesos, el guapo 0,10, uno que se anima á subir englobo para poner fuego á los gobicrnos y burgueses 0,10, Total de la ciudad pesos 64,23.

LISTA DEL INTERIOR

De Lujan Fransori 0,70 grupo El Porvenlr 4,30 total ps 5,00, *De San Isidro* Angel Lasauri ps 2,00

De Chivilcoy un carpintero ps 0,50 por el triunfo de la anarquia 0,50 la venganza de Ravachol 0,50 uno que le gusta hacer rabiar 0,20 uno que no transige con la burguesia 0,30 un amigo de este 0,50 uno que grita por la anarquia 0,20 total 2,70.

De Sevigné Dufetre ps 1,00,

De Haedo un panadero hambriento ps 0,50,

De Rosario un compañero 0,50 un herrero voluntario 0,20 un zapatero principiante 0,50 yo 0,20 como quiera 0,20 un negro 0,40 total qs 2,00.

De Guardia del Monre Miguel Jerez 0,50

De Cordoba Pedro Sinosse 0,50

De La Gama Juan J. Jesus 0,50

De Patagones Los martires de jersez ps 1,50

De Corrientes Pablo Ambros ps 1,50 Felipe Perez 1,00 L. Arriata 0,50 total ps 3,00

Total del interior ps. 19,20

EXTERIOR

De Montevideo. un descamisado ps. 0,50, un desesperado 0,50, un fraile 1,00. *Del grupo Ravachol.* un gringo que desea hacer un partido á las bochas con cabezas de burgueses, 0,50 nitro-glicerina y ácido sulfúrico, 0,50 un terrorista, 0,30 de una reunion 0,46 hijo de Ravachol 0,30 Juan Curú 0,20 Espartaco 0,30 de una reunion 0,40 Propaganda 0,20 Zurro 0,20 dinamita 0,04 Espartaco 0,20 total ps. oro 3,40, cambiados en ps. m|n 10,00 total ps. 12,20.

De Concepcion del Uruguay. uno que quiere que todos remen 0,40 un anarquista propagandista 0,40 tota ps. m|n 0,80.

De Chile Fandriano Juan 10 pesos: descontados cinco, para el grupo J. Comunista Anarquica quedan pesos 5,00.

De Río Janeiro El Jefe de Policia don Bernardino De Silva ps 8,00.

Del Paraguay Los 5 pesos no cambiados en el núro antorior, han sido devuelto por no haber quien los comprara por nada.

De España De Victoria L. C. 20 sellos de 15 cs. De Huelva M. T. 4 sellos de 15 cs. cambiados todos en ps. 2,00. Total del exterior ps. m|n 28,00

Total entradas	ps m|n	111,43
Salidas		
Tirada de 3,000 ejemplares del n° 54	ps	52,00
Gastos de correo	«	12,00
Pagado un año de la casilla de correo	»	12,00
Deficit del n° anterior	«	31,07
Sobrante en caja	ps	4,36